

La Comisión Comunal Censo 2024 se reunió con el propósito de informar a la comunidad sobre el inicio del proceso de Censo y la colaboración activa entre el municipio y el Instituto Nacional de Estadísticas INE. En la instancia participaron distintas unidades municipales, organizaciones sociales, comunitarias y étnicas, junto a agentes de orden y seguridad pública.

La conformación de esta comisión tiene como objetivo asegurar la disponibilidad de personal y recursos necesarios para llevar a cabo los operativos del Censo, dada la complejidad y extensión del proceso en la comuna. En este sentido el Director del INE Valparaíso, Christian Letzkus, enfatizó la importancia de las comisiones censales en la preparación del censo y la colaboración con equipos municipales.

Anuncio Patrocinado

“La constitución de las comisiones censales comunales son una parte clave dentro del proceso de preparación del próximo censo de población y vivienda. Teniendo en consideración que nosotros empezamos como INE a prepararnos el año 2019 en adelante, con una serie de consultas, participación intercultural, pruebas piloto, y hemos llegado a un momento en el cual necesitamos y debemos incorporar a más factores, tanto públicos como privados”, comentó Letzkus.

Por su parte el Alcalde Oscar Calderón resaltó la relevancia de este proceso estadístico para generar políticas públicas locales y agradeció la labor de los agentes municipales involucrados en la preparación del Censo. “Es importante entender que la estadística nos permite saber cuántos somos y cómo estamos a fin de poder generar políticas públicas locales”, expresó el edil.



WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

El censo de población y vivienda tiene como objetivo proporcionar información actualizada sobre la población, su estructura, características y distribución territorial, así como datos sobre hogares y viviendas, esto con el fin de conocer las características sociodemográficas de los habitantes del país para de esta manera generar políticas públicas que respondan a las necesidades de las personas.

Entre las novedades del Censo 2024 se encuentran:

- Censo de Derecho: Se llevará a cabo durante 12 semanas, registrando a las personas en su residencia habitual, donde han permanecido al menos seis meses y un día en el último año.
- Participación Intercultural: Las organizaciones de pueblos indígenas y afrodescendientes serán parte activa en todo el proceso censal.
- Contratación de personal operativo.
- Metodologías de Recolección: Se utilizarán modalidades presenciales y vía aplicación web, con papel disponible para situaciones específicas.

y tú, ¿qué opinas?